



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

2022 - Bicentenario de la Bandera de la Provincia de Santa Fe. Las Malvinas son Argentinas

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

ARTÍCULO 1° - Declárase a la ciudad de Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo, "Capital Provincial del Biodiesel".

ARTÍCULO 2° - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Señora Presidenta:

El objetivo del presente proyecto de ley es declarar a la ciudad de Puerto General San Martín, departamento San Lorenzo, como "Capital Provincial del Biodiesel".

En primer término, corresponde mencionar que esta iniciativa se ingresa por segunda vez a esta Cámara. En el año 2020 se presentó bajo Número de Expediente 41468 - JL, logrando media sanción en la sesión del día 02 de julio de 2020, venciéndose posteriormente los plazos legislativos sin obtener sanción definitiva. Pero dada la importancia institucional que este proyecto reviste para la localidad de Puerto General San Martín, es que se decide insistir en este año legislativo con esta iniciativa.

Debido a Políticas de Estado implementadas a partir del año 2003, la agroindustria argentina comenzó un sendero exponencial de inversiones que, en el transcurso de los años siguientes, fueron transformando al país en el primer exportador mundial de derivados de la soja.



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

2022 - Bicentenario de la Bandera de la Provincia de Santa Fe. Las Malvinas son Argentinas

Argentina es el tercer exportador mundial de poroto de soja que es el producto primario, pero es el primer exportador mundial de aceite, harina y biodiesel de soja, superando ampliamente a Brasil y Estados Unidos, lo cual determina y expone claramente la capacidad y posicionamiento agroindustrial del país en el mundo.

En octubre del año 2007, en Puerto General San Martín, desde el Complejo Terminal 6/T6 Industrial partió el primer embarque a escala y calidad internacional de 5.000 toneladas de biodiesel rumbo a Estados Unidos, siendo un hito histórico para la República Argentina.

En los años siguientes, se produjo un crecimiento histórico en la radicación de plantas de biodiesel en la Provincia de Santa Fe que actuando como epicentro, incluso incentivó inversiones en otras provincias como Buenos Aires, La Pampa, San Luis, Entre Ríos y Santiago del Estero.

En la provincia de Santa Fe se encuentran instaladas actualmente 18 plantas elaboradoras de Biodiesel con una capacidad de 3.473.600 toneladas anuales, de las cuales 5 de ellas están instaladas en Puerto General San Martín: T6 Industrial S.A., UnitecBio S.A., El Albardón S.A., Explora S.A. y Cargill S.A.

Haciendo una comparación con la producción de petróleo, la capacidad instalada de producción de biodiesel en Santa Fe equivale a 58.000 barriles por día, lo que es igual a la suma de la producción petrolera de varias provincias argentinas que explotan ese recurso mineral.

Las 5 plantas instaladas en Puerto General San Martín totalizan 1.180.000 toneladas anuales, representando el 34% de la capacidad de la Provincia de Santa Fe y 27% si se considera todo el país.

Otro dato de relevancia para este sector representa el hecho de que en Puerto General San Martín se encuentra instalada la planta de metilato de sodio de Evonik Argentina S.A., que es uno de los principales insumos para la elaboración del Biodiesel.

El biodiesel de soja constituye un importantísimo aporte al medioambiente y al cuidado de la salud porque es un producto renovable, biodegradable, no tóxico, libre de azufre y elementos cancerígenos.

La industria de los Biocombustibles necesita del reconocimiento y del acompañamiento del Estado, tanto para la promoción, la producción y para su posterior utilización, procurando de esta manera un desarrollo económico



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

2022 - Bicentenario de la Bandera de la Provincia de Santa Fe. Las Malvinas son Argentinas

regional sustentable que priorice el cuidado del medioambiente y la salud.

Todas las políticas de Estado que lograron incentivar y generar cuantiosas y constantes inversiones en todo el país y especialmente en Santa Fe, necesariamente deben continuar.

Como podemos observar, es muy amplia e importante la vinculación que tiene la ciudad de Puerto General San Martín con la producción de biodiesel del cual se pretende sea capital provincial con la sanción de la presente ley.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de ley.